



DECRETO

DON JOSE-MANUEL QUIJORNA GARCÍA, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo),

RESUELVO:

Conforme a lo establecido en el art. 21 y 46 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en los arts. 41 y 80 del RD 2568/1986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **HE DISPUESTO CONVOCAR** a sesión **ORDINARIA** al **PLENO** de esta Corporación, la cual tendrá lugar el próximo día **14 de febrero de 2020**, a las **21.00 horas**, a fin de tratar los asuntos contenidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Acto de reconocimiento a empleados públicos por jubilación.

Parte dispositiva

2. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
3. Aprobación inicial del Reglamento Orgánico del Pleno.
4. Aprobación inicial de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana.
5. Aprobación de la modificación de la ordenanza de Tráfico.
6. Aprobación de la modificación de la ordenanza 9 y 10.
7. Aprobación del inicio del expediente de contratación del suministro de luz.
8. Aprobación de la actualización del inventario.
9. Modificación puntual del callejero del municipio de Consuegra.
10. Aprobación inicial de modificación presupuestaria número 1/2020 (crédito extraordinario): Proyecto de rehabilitación del Castillo.
11. Modificación del complemento específico de trabajador.
12. Aprobación del Reconocimiento Extrajudicial de Créditos número 1/2020.
13. Pago de cuotas e intereses a Montes de Toledo.

Parte de control

14. Dar cuenta de Decretos y de reparos.

Turno de Ruegos y Preguntas.

Consuegra, a la fecha referida al margen.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

ANTE MÍ
EL SECRETARIO.

Fdo.: Jose Manuel Quijorna García.

Fdo: Alberto Hernando Aranda

Firma 2 de 2	ALCALDE
14/02/2020	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
12/02/2020	
ALBERTO HERNANDO ARANDA	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 7933e11522164f5387559372f8161677001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsini=035>

Metadatos Clasificador: Resolución_NO Núm. Resolución: 2020/257 - Fecha Resolución: 14/02/2020

